



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SEVILLA VALLE

LISTA DE PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ELECTRÓNICO No. 049 DEL 30 DE JUNIO DE 2020

No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	2013-00300-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA ISABEL RAMOS GALLEGO	Auto Intelocutorio No. 549 del 26/06/2020
2	2014-00145-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA COLORADO GONZÁLEZ	Auto Intelocutorio No. 550 del 26/06/2020
3	2014-00213-00 ACUMULADO AL 2008-00411-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. y ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS - ASPRACORP	IVAN ARBOLEDA CAICEDO	Auto Intelocutorio No. 551 del 26/06/2020
4	2015-00213-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROBBER NILSON GOMEZ CUBIDES	Auto Intelocutorio No. 552 del 26/06/2020
5	2016-00233-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HISLEY GARCIA ARANDA	Auto Intelocutorio No. 553 del 26/06/2020
6	2016-00308-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARLEX CARDONA PEREZ	Auto Intelocutorio No. 554 del 26/06/2020
7	2017-00043-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DARÍO ANTONIO RENDÓN PÉREZ	Auto Intelocutorio No. 555 del 26/06/2020
8	2019-00350-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JOSE ADRIAN GOMEZ LOPEZ	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ SANCHEZ	Auto Intelocutorio No. 556 del 26/06/2020

FILIACIÓN: JUNIO 30 DE 2020

HORA: 8:00 A.M

OSCAR E.CAMACHO CARTAGENA

SECRETARIO

NOTA: Las providencias notificadas en el presente estado electrónico fueron emitidas por el titular del Despacho en la data que se registra con el número de consecutivo del auto, en virtud a la modalidad de teletrabajo, notificándose en inserto de estado electrónico de fecha 30 de junio de 2020, **siendo a la data estos casos una de las excepciones de la suspensión de los términos judiciales** conforme con los Acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020 y CSJVAA20-15 del 16 de marzo de 2020, emitidos por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, respectivamente, a partir del 16 de marzo del año en curso e inclusive. Se informa que dicha suspensión fue prorrogada mediante los Acuerdos PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 hasta la fecha

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

Secretario